

El Artículo 34, una esperanza para encontrar Verdad y Justicia

132,534 personas desaparecidas es una tragedia humanitaria

El diálogo es la única opción para avanzar en los procesos

México; a 02 de abril de 2026

A la Asamblea General de la ONU

Al Secretario General de Naciones Unidas

Al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas

A la sociedad Nacional e Internacional

Al Estado Mexicano

Las familias, colectivos de búsqueda y organizaciones de derechos humanos, saludamos la decisión del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada de llevar a la Asamblea General la tragedia de las desapariciones forzadas en México.

En el 2010, desde el norte, ya pedíamos al Estado mexicano las políticas públicas y la atención al cese a las desapariciones en el país, sin embargo, ninguno de los tres órdenes de gobierno tomó la responsabilidad y el resultado actualmente es la crisis de más de 130 mil víctimas de desapariciones.

En aquellos años decidimos tocar todas las puertas nacionales e internacionales posibles; primero como debe ser, las denuncias en las fiscalías; luego pensamos en la creación de las instituciones; pedimos que se coordinaran entre ellas para atender una crisis humanitaria de más de 50 años, con miles de víctimas de desaparición, pero también de otros delitos que tienen que ver con las políticas de seguridad y cómo abordar los delitos relacionados.

Nuestros seres queridos desaparecidos de las familias que acompañamos, son muestra de que en México sí existen las Desapariciones Forzadas, aunque el Estado Mexicano lo siga negando. Nos preocupa que su respuesta no haya cambiado, la negación del crimen sigue siendo su política, pero ahora también niegan la ayuda internacional.

Nuestra denuncia no es de ahora, ha sido una denuncia en todos los gobiernos y de todos los partidos políticos. Llegar a la Asamblea General es un logro de miles de familias, representa el clamor que llevamos años gritando ante el mundo.

Coincidimos con el Comité en que son necesarias, pero también urgentes las acciones presentadas ante la Asamblea General que consisten en:

- Brindar la cooperación técnica, el apoyo financiero y la asistencia especializada que México requiera en las áreas de búsqueda, análisis forense, e investigación exhaustiva de las alegaciones de desapariciones forzadas y de vínculos entre servidores públicos y el crimen organizado; y
- Establecer un mecanismo eficaz para esclarecer la verdad y proporcionar asistencia y protección a las familias que buscan a sus seres queridos, así como a las organizaciones y defensores que las apoyan.

En esta ocasión sólo le decimos al Estado mexicano que el diálogo es la única opción para avanzar en los procesos y reiteramos nuestra exigencia de que asuma su responsabilidad y pedimos que desde la Presidenta de la República se convoque a todas las familias de personas desaparecidas para conocer la tragedia en la que vivimos, aceptar las conclusiones del Comité y diseñar una verdadera Estrategia Nacional de Búsqueda.

La historia nos ha demostrado que, mientras el Estado Mexicano continúe negando a las y los Desaparecidos, y continúe perpetuando la simulación a través de sus instituciones y reformas, nos estará condenando a todas y todos los mexicanos a que estos delitos de lesa humanidad se sigan repitiendo, y a las víctimas, nos seguirá condenando a continuar transitando en un camino de tortura.

¡Hasta encontrarles!

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Colectivos

Acción de Memoria Corazones Robados (CDMX)
 Buscando a Nuestras y Nuestros Desaparecidos Veracruz
 Centro de derechos de las víctimas de violencia Minerva Bello
 Colectivo "Hasta Encontrarte Samuel"
 Colectivo 10 de Octubre (Parral, Chih.)
 Colectivo Casa de la Esperanza (Cd. Cuauhtémoc, Chih.)
 Colectivo Familias Unidas por la Verdad y la Justicia (Ciudad Juárez, Chihuahua)
 Colectivo Hasta Encontrarles CDMX
 Colectivo Luz de Esperanza (Jalisco)
 Colectivo Oaxaqueños Buscando a los Nuestros A.C.
 Comité afamideg de Guatemala
 Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos
 Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala AFAMIDEG
 Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH de Honduras)
 Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos Unidos por la Esperanza de Olancho
 AHFAMIDEAF Honduras
 De Pie Hasta Encontrarte (Guanajuato)

Desaparecidos Justicia AC Querétaro
Familias Unidas en la Localización de Personas Desaparecidas (FAMUN)
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC)
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM)
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL)
Glorieta de las y los Desaparecidos
Juntos en Acción de Nuestros Desaparecidos (Región centro Coahuila)
Justicia y Esperanza (Guanajuato)
Red Regional de Familias Migrantes
Sabuesos Guerreras, A.C. (Sinaloa)
Tejiendo Redes Infancia
Voz de los Desaparecidos en Puebla

Organizaciones

Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Chiapas)
Centro de Derechos Humanos Paso del Norte
Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios
Consultora Solidaria
Defensores por la Justicia, Oaxaca
Frontera con Justicia AC (Casa del Migrante Saltillo)
Fundación para la Justicia
Justicia Transicional en México A.C
Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato

Personal

Alan Leonardo Alarcón Balderas
Alma Rosa García Guevara
Alma Rosa Ramírez Ortiz
Amanda del Llano Hernández
Amparo Ventura
Ana Enamorado
Ángel de Jesús Torres Lazarín
Arlette Rangel Ortiz
Artemisa Ramírez Ortiz
Benita Lara García
Blanca Estela Ramírez Ortiz
Brenda Ivonne Rangel Ortiz
Brenda Zamora Ruiz
Carolina Herrera del Llano
César Rangel Ortiz
Cirilo Díaz del Ángel
Daniel Durán Hernández
David Augusto Jiménez Mireles

Dayana Acosta Herrera
Diana Candelaria Iris García
Dolores Soto
Eduardo Ponce Rangel
Emilio Ponce Rangel
Enrique Rangel Ortiz
Erika Guadalupe Salas Ramírez
Erika Llanos Hernández
Gabriela Gpe. Reyes Cepeda
Gerardo Amézquita Muñoz
Guadalupe Cepeda
Guadalupe Pérez Rodríguez, integrante de CORASON
Herminia Castañeda Domínguez
Irma Leticia Hidalgo
Jesús Roberto Franco Rangel
José Antonio Guevara Bermúdez
José Antonio Robledo Chavarría
José Inés Esparza Vera
José Matilde Salas Espino
Juana María Castillo Gallegos
Lázaro Ramírez Ortiz
Leonardo Ponce Rangel
Lesly González Ochoa (Defensora de derechos humanos)
Lizeth Cardona Martínez
Lourdes Herrera del Llano
Luis Abdi Díaz Ventura
Luis García Guevara
Ma del Refugio Montoya Herrera
Ma. de Jesús Lara García
Ma. de los Ángeles Mendieta Quintana
Ma. del Carmen Cardona Martínez
Ma. Guadalupe Fernández Martínez
Marcela Balderas Rodríguez
Marco Alejandro Castro Calderón
María Amelia Ramos Mireles
María del Carmen Bustamante Salas
María del Carmen García Samaniego
María del Carmen Rangel Ortiz
María del Rosario Cano Mascorro
María del Rosario Huerta Terán
María del Socorro Calderón Ayala
María Esther Contreras de la Rosa
María Eugenia Arriaga Salomón
María Guadalupe Álvarez García

María Luisa Lazarín
María Teresa Espinosa Márquez
Mariana Ramírez Contreras
Mariclaire Acosta Urquidi
Marta Pablo Cruz
Mayela Guadalupe Hernández Aldape
Mayra Ivonne Torres Lazarín
Michael Chamberlin
Miriam Esparza Garnica
Mirna Lucía Rico Fernández
Norma Araceli García Guevara
Oralia Cruz Nájera
Oralia Nájera Simizú
Oscar Flores Coronado
Perla Vanessa Burciaga Ramos
Raúl Fco. Reyes Reyna
Raúl Reyes Covarrubias
Ricardo Torres Lazarín
Rocío Salas Ramírez
Rosa Alma Delia Hernández García
Rosa Angélica García Saucedo
Rosa Angélica Lara
Rosa Imelda Díaz Neriz
Rosario Villanueva
Santiago Corcuera
Sindy Álvarez García
Stefanía Castro Calderón
Teresa de Jesús Medina
Valentina Rangel Montes
Víctor Hugo Salazar Hernández
Víctor Manuel García Herrera
Zulema Janeth Peña Castillo